

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ
CARRION**

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA Y METAURGICA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUIMICA**



TESIS

**Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley
N° 29783 y accidentes laborales en la microempresa YDARA.S.A.C-
Huaura 2022**

PRESENTADO POR:

Yojana Araceli Reynaga Alcazar

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO QUÍMICO**

ASESOR:

DR. ALGEMIRO JULIO MUÑOZ VILELA

Registro CIP N° 116199

HUACHO – 2022

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 y accidentes laborales en la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

10%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	qdoc.tips Fuente de Internet	3%
3	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	1%
5	www.asesorempresarial.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo	

**Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 y accidentes
laborales en la microempresa YDARA.S.A.C-Huaura 2022**



YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

TESISTA



ALGEMIRO JULIO MUÑOZ VILELA
INGENIERO QUÍMICO
Reg. CIP N° 116199

DR. ALGEMIRO JULIO MUÑOZ VILELA

Registro CIP 116199

ASESOR

Presentada a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional José Faustino

Sánchez Carrión para optar el título profesional de: Ingeniera Química

Aprobado por:

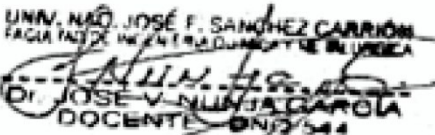


ANGEL HUGO CAMPOS DIAZ
INGENIERO QUIMICO
Reg. CIP N° 46576

DR. ÁNGEL HUGO CAMPOS DÍAZ

PRESIDENTE

Registro CIP 46576



UNIV. NAC. JOSÉ F. SANCHEZ CARRIÓN
FACIA INGENIERIA QUIMICA DE LA UNICA
DR. JOSÉ VICENTE NUNJA GARCÍA
DOCENTE CIP 51874

DR. JOSÉ VICENTE NUNJA GARCÍA

SECRETARIO

Registro CIP 51874



Máximo Tomás Salcedo Meza
CIP: 15140

DR. MÁXIMO TOMAS SALCEDO MEZA

VOCAL

Registro CIP 15140

DEDICATORIA

Para mi familia y amigos, que fueron partícipes de mi formación académica y fueron mi apoyo para lograr este objetivo.

AGRADECIMIENTO

A Dios, mi familia, mis amigos y mis docentes que con sus consejos y mensajes de aliento me motivaron para finalizar mis estudios a pesar de las dificultades.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
INTRODUCCION.....	x
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Formulación del problema	2
1.2.1. Problema general.....	2
1.2.2. Problemas específicos	2
1.3. Objetivos de la investigación	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3
1.4. Justificación de la investigación.....	4
1.5. Delimitaciones del estudio	4
1.6. Viabilidad del estudio	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
1.7. Antecedentes de la investigación	5
1.7.1. Investigaciones nacionales	5
1.7.2. Investigaciones internacionales	6
1.8. Bases teóricas.....	6
1.9. Definición de términos básicos	13
1.10. Hipótesis de investigación.....	15
1.10.1. Hipótesis general.....	15
1.10.2. Hipótesis específicas	16
1.11. Operacionalización de variables.....	17
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	18
1.12. Diseño metodológico	18
1.13. Población y muestra	18
1.13.1. Población.....	18
1.13.2. Muestra	18
1.14. Técnicas de recolección de datos	19
1.15. Técnicas para el procesamiento de la información	19
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	20
1.16. Análisis de resultados.....	20

1.17. Contrastación de la hipótesis	86
CAPÍTULO V: DISCUSION.....	89
1.1. Discusión de resultados	89
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
1.2. Conclusiones	90
1.3. Recomendaciones.....	91
CAPÍTULO VII: REFERENCIAS	92
1.4. Fuentes electrónicas	92
Anexos:.....	97

RESUMEN

El presente estudio denominado “Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 y accidentes laborales en la microempresa YDARA.S.A.C-Huaura 2022”, tiene como principal objetivo la Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo basada en la ley N° 29783 para minimizar los accidentes laborales en la **microempresa YDARA.S.A.C-Huaura 2022**. El diseño es de tipo no experimental, transeccional, explicativo o de relación causa - efecto. Para el procesamiento de los datos, se realizarán tablas de frecuencia y de contingencia que permitan organizar y visualizar la información de manera porcentual. Llegando a la conclusión que, la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 minimiza en un 54.7% los accidentes laborales de la **microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022**.

Palabras clave: Seguridad y salud en el trabajo, IPER, Accidentes laborales.

ABSTRACT

The present study called " implementation of a safety and health management system at work based on Law No. 29783 to minimize occupational accidents in the microenterprise YDARA.S.A.C-Huaura 2022", has as its main objective the Implement an occupational health and safety system based on Law No. 29783 to minimize occupational accidents in the YDARA.S.A.C-Huaura 2022 microenterprise. The design is non-experimental, transactional, explanatory or of a cause-effect relationship. For the processing of the data, frequency and contingency tables will be made that allow organizing and visualizing the information in a percentage way. Concluding that the implementation of an occupational health and safety management system based on Law No. 29783 in 54.7% the occupational accidents in the microenterprise YDARA S.A.C. - Huaura 2022.

Keywords: Safety and health at work, IPER, Occupational accidents.

INTRODUCCION

Anualmente, ocurren más de 2.78 millones de muertes por accidentes laborales o enfermedades relacionadas y más de 374 millones de lesiones con 4 días de absentismo. En Perú, según el informe anual del Ministerio de Trabajo, en 2021 se presentaron 214 accidentes laborales mortales, más de 25,000 accidentes laborales no mortales y 7 casos de enfermedad laboral

De acuerdo con el Sistema Informático de Notificación de Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales – SAT, en el mes de junio de 2021 se registraron 1 726 notificaciones lo que representa un aumento de 166,8% respecto al mes de junio del año anterior, y una disminución de 33,3% con respecto al mes de mayo del año 2021. Del total de notificaciones, el 95,60% corresponde a accidentes de trabajo no mortales, el 2,2% accidentes mortales, el 1,1% a incidentes peligrosos y 1,1% a enfermedades ocupacionales. La actividad económica que tuvo mayor número de notificaciones fue industrias manufactureras con el 25,90%; seguido de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: con el 16,34%; entre otras.

Gracias al marco del convenio del tratado de libre comercio con Estados Unidos en el 2011, Perú generó la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del diseño, implementación y evaluación de un sistema de gestión apto, en el cual tanto el empleador como el empleado tienen normativas y reglamentos que cumplir, pues es importante para la rentabilidad de la organización, dado que a través de la evaluación e identificación de salud de cada colaborador se logran generar ahorros gracias a la prevención de enfermedades y asistencia a jornadas laborales de colaboradores disminuyendo la rotación y ausentismo.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción de la realidad problemática

A nivel mundial; tomando como referencia a los países del primer mundo como Japón , Alemania , China , Estados Unidos y México , la seguridad y salud ocupacional en el transcurso del tiempo ha ido tomando cada vez más importancia por ser factores significativos para el correcto funcionamiento de la empresa y por ende de los trabajadores que lo conforma , ofreciendo un ambiente de trabajo seguro y evitando pérdidas de vidas (Arce & Collao, 2017).En este sentido por ejemplo en Japón en el 2020 fallecieron 3 mujeres y otras personas resultaron heridas debido a una explosión en un centro de trabajo en concordancia con las investigaciones se revela que las personas eran trabajadoras de aquel centro y se cree que la explosión fue producto de un mal manejo del gas natural que utilizaba la empresa he ahí un ejemplo de la importancia de implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

A Nivel nacional, las empresas dedicadas al sector terciario o servicios se han visto en la obligación de acuerdo a la competitividad del mercado peruano y el crecimiento a implementar la ley N° 29783 de Seguridad y salud en el trabajo , que rige a partir del 2011 y en la cual manifiesta como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país, asimismo en esta ley nos menciona de nueve principios que son : responsabilidad , gestión integral , atención integral de salud , la consulta y participación , protección , primacía de la realidad, prevención , cooperación y la información y capacitación (Vasquez, 2018).Dentro de lima el 80 % a pequeñas y microempresas (MYPES) de las cuales la mayoría se especializa en servicios ; por lo tanto debido a la magnitud de la presencia de este tipo de empresas es indispensable desarrollar sistemas que prevenir perjuicios tanto en la salud como en la seguridad de los trabajadores.

Por otra parte, concientizar a los trabajadores en temas de seguridad es muy importante debido a que tendrán capacidad de poder desenvolverse en cualquier puesto de trabajo y estar capacitado según como indica el reglamento de la ley; por lo tanto,

A nivel local, la empresa YDARA S.A.C. cuya actividad principal es prestar servicios de limpieza general de edificios, la manipulación de carga y descarga de productos en la provincia de Huaura, departamento de Lima. La cual aún no ha llevado a cabo la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Lo que pone en un riesgo inminente a los trabajadores de la empresa.

Al analizar la empresa YDARA S.A.C. se detectó altos porcentajes de accidentes, riesgos físicos, ergonómicos, inadecuado uso de los equipos de protección personal, falta de capacitaciones a los colaboradores de la empresa, entre otros. No existen medidas de control que ponga un alto a los riesgos laborales que se presentan, poniendo en clara evidencia el desconocimiento sobre la Ley N. ° 29783 (Cama, 2017).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 minimiza los accidentes laborales de la **microempresa YDARA S.A.C.** - Huaura 2022?

1.2.2. Problemas específicos

¿De qué manera el diagnóstico de la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye en la minimización de los accidentes laborales de la **microempresa YDARA S.A.C.** - Huaura 2022?

¿De qué manera la identificación de los peligros presentes en cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783, se relaciona con la minimización de los accidentes laborales de la **microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022**?

¿Cómo influye la elaboración de las documentaciones necesarias para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo, en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la **microempresa YDARA S.A.C. -Huaura 2022**?

1.3.Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo basada en la ley N° 29783 para minimizar los accidentes laborales en la microempresa YDARA.S.A.C-Huaura 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar la influencia de diagnosticar la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 en la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022

Determinar la relación de la identificación de los peligros presentes en cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783, con la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C.- Huaura 2022

Elaborar la documentación necesaria para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo, para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la microempresa YDARA S.A.C. -Huaura 2022.

1.4. Justificación de la investigación

El trabajo de investigación aportara a los trabajadores los aspectos teóricos fundamentales sobre las medidas de prevención con el fin de minimizar los accidentes que se puedan producir en el ambiente laboral

Así mismo, la propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la microempresa YDARA S.A.C tendrá como finalidad minimizar los accidentes laborales lo que generará un ahorro económico respecto a las pérdidas de horas hombres trabajadas. Además, al implementarse este sistema de gestión la microempresa mejorará su reputación por lo que conseguirá mayores oportunidades al ofrecer sus servicios a otras empresas.

1.5. Delimitaciones del estudio

La tesis se realizará para la microempresa YDARA S.A.C ubicada en la Urb. Pedro Portillo distrito de Huacho, Provincia de Huaura, departamento Lima-Perú, durante el año 2022.

1.6. Viabilidad del estudio

La investigación es viable se cuenta con los recursos económicos para la ejecución del proyecto.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1.7. Antecedentes de la investigación

1.7.1. Investigaciones nacionales

Varillas (2021) en su tesis titulada “Propuesta de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa fabricante de cartones en base a la ley N° 29783 y D.S. 005-2012-TR– Paramonga 2019” tuvo como objetivo determinar la influencia al implementar un SGSST en la prevención de riesgos de laborales en la empresa la Empresa Cartones Del Pacifico S.A.C. La metodología utilizada es de tipo aplicada y nivel descriptivo-Correlacional y presenta un diseño no experimental. Donde utilizó como población a las diferentes empresas industriales dedicadas a elaborar cartones y con los resultados obtenidos concluyeron que la alta dirección debe participar en los procesos de observación e identificación hasta el refuerzo y retroalimentación.

Caso & Ramos (2019) en su tesis titulada Implementación de un SGSST Según la Ley 29783 Para Minimizar el Nivel de Accidentabilidad de la Empresa Textil Noé S.A.C tuvieron como implementar un SGSST para minimizar el nivel de accidentabilidad. En la metodología empleada fue de diseño preexperimental donde emplearon como población los registros de accidentes y como muestra seleccionador registros de los últimos 4 meses y con los resultados obtenidos concluyeron que se logró reducir hasta un 85 % después de la implementación y que redujeron el índice de frecuencia de un 478.3 hasta 233.9.

Cama (2017) en su tesis titulada” Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos de la ley n° 29783 para reducir los accidentes e incidentes laborales en la empresa chingudi transporte de carga s.a.c., callao, 2017”.Tuvo como objetivo implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a fin de reducir los accidentes e incidentes laborales de la empresa. La metodología empleada fue de tipo aplicada y diseño experimental , donde

la población empleada serán los registros de accidentes e incidentes y la muestra serán los mismos datos de la población , con los resultados obtenidos se concluyó que con la implementación del sistema de gestión la tasa de accidentes se redujo de un 82% a un 17 % reduciendo también los costos ocultos.

1.7.2. Investigaciones internacionales

Delgado (2019) en su tesis titulada “Aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Diseño & Espacio Operacional” tuvo como objetivo aplicar un sistema de gestión con la finalidad de prevenir enfermedades y accidentes en el centro laboral. La metodología empleada fue de tipo experimental y la población comprendió a los trabajadores de la empresa, con los resultados obtenidos se concluyó que los accidentes generados en la empresa son debido principalmente a la mala capacitación hacia los colaboradores de la empresa.

1.8.Bases teóricas

1.8.1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

La seguridad y salud en el trabajo, trata de la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, con la finalidad de mejorar las condiciones y el ambiente laboral, promoviendo el bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores de una organización sin distinción de áreas (Butrón, 2021).

La OMS indica que la seguridad y salud en el trabajo es la rama de la salud pública orientada a promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico, mental y social de los colaboradores, protegiéndolos en su empleo de todos los agentes perjudiciales para la salud, y de esta manera, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su actividad (Henao Robledo, 2013).

Por otro lado, el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo (Butrón, 2021).

Diagnóstico Línea base

Una Línea de Base (LB) o un Estudio de Línea Base (ELB) es un análisis que describe y explora las condiciones iniciales de los actores vinculados al problema central que la intervención pública pretende atender en un determinado territorio, poniendo énfasis en el ciudadano o la población que recibe el bien o servicio; el análisis se realiza antes o al inicio de una intervención (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019).

Dentro del proceso de implantación o mejora del sistema, la línea de base debe realizarse cuando éste se inicia; de lo contrario, no se contará con datos que permitan establecer comparaciones posteriores e indagar por los cambios ocurridos conforme el proyecto se vaya implementando. Asimismo, de no realizarse se hacen menos confiables las posteriores evaluaciones de resultados y/o de impacto del proyecto de implantación (GARCIA, 2019).

Identificación de peligros

Peligro es aquello que pueda causar un daño o perjuicio, mediante una fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones, por otro lado, un riesgo Es la combinación de la probabilidad de que ocurra un suceso peligroso y la gravedad del daño que puede producirse, incluidas consecuencias que pueden manifestarse a largo plazo. Mientras que una evaluación del riesgo será el proceso para

determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias (OIT, 2020).

Es el procedimiento sistemático para identificar, localizar y valorar aquellos elementos, peligros o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores (CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA, 2020). En ese mismo sentido, (SUNAFIL, 2020) indica que, es la acción de observar, identificar, analizar los peligros o factores de riesgos relacionados con los aspectos del trabajo, ambiente de trabajo, estructura e instalaciones, equipos de trabajo como la maquinaria y herramientas, así como los agentes químicos, físicos y/o biológicos y de la organización del trabajo respectivamente.

Requisitos legales: Ley N° 29783 LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
(Diario El Peruano, 2011)

I. PRINCIPIO DE PREVENCIÓN

El empleador garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores. Debe considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral.

II. PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD

El empleador asume las implicancias económicas, legales y de cualquier otra índole a

consecuencia de un accidente o enfermedad que sufra el trabajador en el desempeño de sus funciones o a consecuencia de él, conforme a las normas vigentes.

III. PRINCIPIO DE COOPERACIÓN

El Estado, los empleadores y los trabajadores, y sus organizaciones sindicales establecen

mecanismos que garanticen una permanente colaboración y coordinación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

IV. PRINCIPIO DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Las organizaciones sindicales y los trabajadores reciben del empleador una oportuna y adecuada información y capacitación preventiva en la tarea a desarrollar, con énfasis en lo potencialmente riesgoso para la vida y salud de los trabajadores y su familia.

V. PRINCIPIO DE GESTIÓN INTEGRAL

Todo empleador promueve e integra la gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la gestión general de la empresa.

VI. PRINCIPIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

Los trabajadores que sufran algún accidente de trabajo o enfermedad ocupacional tienen derecho a las prestaciones de salud necesarias y suficientes hasta su recuperación y rehabilitación, procurando su reinserción laboral.

VII. PRINCIPIO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN

El Estado promueve mecanismos de consulta y participación de las organizaciones de empleadores y trabajadores más representativos y de los actores sociales para la adopción de mejoras en materia de seguridad y salud en el trabajo.

VIII. PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA REALIDAD

Los empleadores, los trabajadores y los representantes de ambos, y demás entidades públicas y privadas responsables del cumplimiento de la legislación en seguridad y salud en el trabajo brindan información completa y veraz sobre la materia. De existir discrepancia entre el soporte documental y la realidad, las autoridades optan por lo constatado en la realidad.

IX. PRINCIPIO DE PROTECCIÓN

Los trabajadores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones

de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable, física, mental y socialmente, en forma continua. Dichas condiciones deben propender a:

- a) Que el trabajo se desarrolle en un ambiente seguro y saludable.
- b) Que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos

personales de los trabajadores.

1.8.2. Accidentes laborales

Es toda lesión orgánica o perturbación funcional causada en el centro de trabajo o como resultado de este. Un accidente de trabajo puede ocurrir debido a acciones imprevistas, inesperadas u ocasionales de fuerza externa, repentina y violenta que ocurren de un momento a otro sobre el trabajador o por el esfuerzo del mismo. (Gobierno del Perú, 2021).

No es accidente de trabajo:

- Accidentes ocurridos en el trayecto de ida y retorno al centro de trabajo.
- Aquellos causados por participar en riñas y acciones ilegales.
- Los que ocurren por incumplir una orden estricta específica de la empresa.
- Los ocurridos en actividades recreativas, deportivas o culturales.
- Los que ocurren durante permisos, licencias o vacaciones.
- Aquellos causados por uso de sustancias alcohólicas o estupefacientes.
- Los que sean consecuencia de guerra civil o internacional, conmoción civil o terrorismo y similares.
- Accidentes ocurridos por desastres naturales (terremoto, maremoto, etc.).
- Los ocasionados por fusión nuclear.
- Lesiones voluntariamente autoinfligidas, autoeliminación o tentativa.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo (Rímac, 2014).

Según su gravedad, los accidentes de trabajo con lesiones personales pueden ser:

a. Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

b. Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. Para fines estadísticos, no se tomará en cuenta el día de ocurrido el accidente. Según el grado de incapacidad los accidentes de trabajo pueden ser:

c. Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efectos.

Índice de Frecuencia o Probabilidad

El Índice de Frecuencia es un indicador de Recursos Humanos que mide el grado de exposición de los/las trabajadores al riesgo laboral, calculando el número de accidentes laborales que han provocado al menos un día de baja por cada millón de horas trabajadas. Además, permite a las empresas estimar la frecuencia de los accidentes laborales, con el fin de establecer una estrategia eficaz para la Gestión de Riesgos que ayude a prevenirlos (Aguirre, 2021).

Índice de severidad

El índice de Gravedad es un indicador de la severidad de los accidentes que ocurren en una empresa. El mismo representa el número de días perdidos por cada 1000 horas de trabajo. Es recomendable que este índice se calcule por separado con respecto a los diferentes tipos de incapacidades y a los accidentes derivados en la muerte del trabajador (HySLA, 2021).

1.9. Definición de términos básicos

2.4.1. Accidentes de trabajo:

El accidente de trabajo es un hecho producto de una consecución de factores con los cuales se evidencia que algo ha funcionado erróneamente y no ha finalizado en buenas condiciones (Naruse, 2005)

2.4.2. Ambiente de trabajo

Se refiere a los lugares cerrados o abiertos donde los individuos prestan servicios a instituciones sin importar la clase de actividad económica (Virgins, 2015)

2.4.3. Capacitación

Transmisión de conocimientos tanto prácticos como teóricos para el desarrollo de las capacidades acerca de la realización del puesto de trabajo, prevención de riesgos, seguridad y salud ocupacional (Poder Ejecutivo, 2016)

2.4.4. Empleador

Persona Jurídica o Natural encargada de crear uno o varios puestos de trabajo y ofrecerlos con la finalidad de que estos sean ocupados por los trabajadores que estén bajo su mando por medio de un contrato (Peña, 2018)

2.4.5. Enfermedad de trabajo

Es aquella enfermedad que se da a consecuencia de la constante exposición a elementos de peligro vinculados al medio laboral en el que el empleado se ve obligado a realizar sus actividades (Gómez, 2013)

2.4.6. Ergonomía

Es el estudio de la actividad, encargándose de elaborar las respectivas normas a las que debe regirse (Maestre, 2007)

2.4.7. Equipo de protección personal

Equipo adecuado a las necesidades personales, el cual está destinado a ser llevado por el colaborador a fin de garantizar su protección ante uno o varios riesgos que se le pueda presentar (Darling, 2018).

2.4.8. Higiene en el trabajo

Está referida a un grupo de reglas que se dirigen al cuidado de la integridad física del empleado, cuidándolo de los peligros en su salud que pueden llegar a consecuencia de las actividades a su cargo (Chiavenato, 1999).

2.4.9. Matriz IPER

Procedimiento mediante el cual se identifica los principales peligros existentes en el centro laboral (Poder Ejecutivo, 2016).

2.4.10. Mapa de riesgo

Es la representación la situación de seguridad laboral y percepción del riesgo de un colectivo particular (Bover, 2012).

2.4.11. Supervisor

Empleado que cuenta con las capacidades instituido por las empresas tanto públicas o privadas con el fin de verificar que las actividades se desarrollen correctamente (Poder Ejecutivo, 2016).

2.4.12. Plan de emergencia

Conjunto de medidas que tienen como finalidad hacer frente a situaciones que pongan en peligro tanto la salud o integridad del trabajador, minimizando los posibles efectos que se pudieran derivar (Darling, 2018)

2.4.13. Peligro

Es aquella circunstancia que por sus características es posible que cause un perjuicio a los individuos tanto laborantes como visitantes dentro del centro de trabajo (MINSAs, s.f).

2.4.14. Política de seguridad y salud en el trabajo

Según Aguilar Franco (2017) es el nivel de compromiso que posee una empresa en cuanto a la salud y seguridad en el centro laboral

2.4.15. Riesgos

Es la combinación de la probabilidad de que se produzca el accidente y la severidad o consecuencias negativas (CIIFEN, s.f).

1.10. Hipótesis de investigación

1.10.1. Hipótesis general

La implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 minimiza en gran medida los accidentes laborales de la **microempresa YDARA S.A.C.** - Huaura 2022

1.10.2. Hipótesis específicas

El diagnóstico de la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye favorablemente en la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022

La identificación de los peligros presentes en cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye favorablemente con la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022

La elaboración de las documentaciones necesarias para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo influye positivamente en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la microempresa YDARA S.A.C. -Huaura 2022.

1.11. Operacionalización de variables

Tabla 1

Cuadro de operacionalización de variables

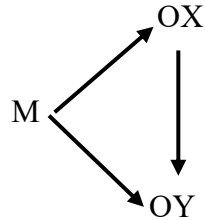
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Implementación de sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo	Conjunto de documentos donde se incorpora el análisis de ellos riesgos, medidas de prevención, programas, procedimientos, registros en torno a la seguridad y salud en el trabajo (Arce & Collao, 2017)	Diagnóstico	• Cumplimiento
		Línea base	de Normativa
		Identificación de peligros	• Puntos críticos
		Requisitos legales	• Cumplimiento de requisitos legales
Minimización de los accidentes laborales	Combinación de la probabilidad en que se presente un evento y la severidad de los daños que puede provocar el evento (Arce & Collao, 2017)	Índice de Frecuencia o Probabilidad	$\frac{N^{\circ} \text{ de accidentes de trabajo}}{\text{Horas} - \text{hombres trabajadas} - \text{Mes}} \times 1000000$
		Índice de severidad	$\frac{N^{\circ} \text{ de días perdidos}}{\text{Horas} - \text{hombres trabajadas}} \times 1000000$

La tabla 1 muestra la operacionalización de las variables. Elaboración propia.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

1.12. Diseño metodológico

Según indica Hernández Sampieri et al., (2014), el diseño es de tipo no experimental, transeccional, explicativo o de relación causa - efecto, el mismo que presenta la siguiente representación:



Donde:

M representa la muestra

OX representa la observación en una sola oportunidad de la variable X.

OY representa la observación en una sola oportunidad de la variable Y.

X = Variable independiente

Y = Variable dependiente

1.13. Población y muestra

1.13.1. Población

Estará formada por todos los trabajadores de la **microempresa YDARA S.A.C.**

1.13.2. Muestra

Debido a que la población es pequeña por ser una microempresa, en este caso la muestra será igual a la población

1.14. Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos se empleará la técnica de la encuesta escrita, y el instrumento será el cuestionario, para el caso de la variable dependiente Minimización de los accidentes laborales. Mientras que para la variable independiente Implementación de sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo, se empleará como técnica el análisis documental para verificar el estado de la normativa en la microempresa YDARA S.A.C.

1.15. Técnicas para el procesamiento de la información

Para el procesamiento de los datos, se realizarán tablas de frecuencia y de contingencia que permitan organizar y visualizar la información de manera porcentual, antes y después de la implementación del sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo. Además, se empleará el programa estadístico SPSS para el caso de evaluar la influencia de la variable independiente sobre la dependiente.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

1.16. Análisis de resultados

Para implementar un sistema de Seguridad y Salud en el trabajo normada por la ley N°29783 y su reglamento Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se tiene que realizar el estudio de línea base y la identificación de peligros y evaluación de riesgos y determinar las medidas de control(IPER-C).

A.) ELABORACIÓN DE LA LINEA BASE

La empresa YDARA S.A.C. realizará el estudio de línea base para conocer la situación real de empresa relacionado a la seguridad y salud en el trabajo, y el resultado del estudio denominado informe de diagnóstico línea base será contrastarlo con los requisitos legales mencionado en el artículo 37 de la ley N°29783 y su reglamento Decreto Supremo N° 005-2012-TR, nos permitirá plantear plan de actividades y mejoras al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

La guía a emplear para aplicar las preguntas para el diagnóstico de línea base en la Empresa **YDARA S.A.C**, debe incluir: Identificación de las normativas legales en seguridad y salud en el trabajo, directrices nacionales, programas de protección y otros lineamientos de la empresa.

LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

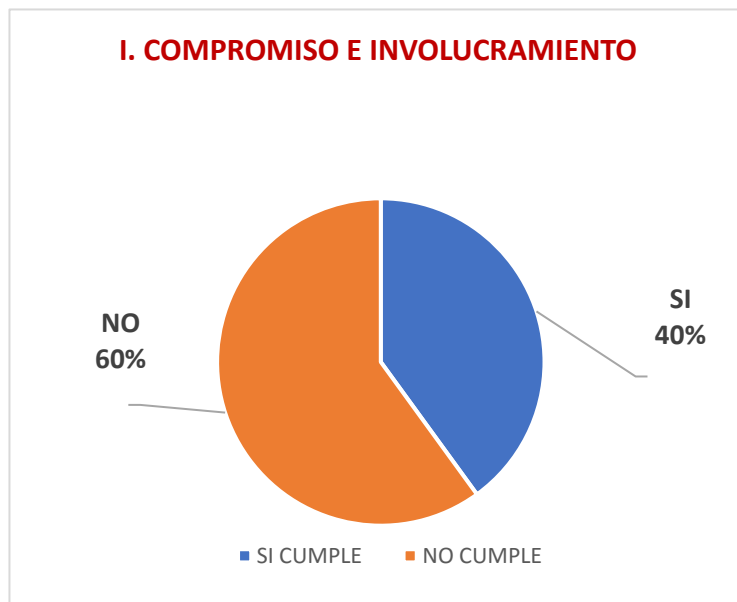
Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST.

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
I. Compromiso e Involucramiento						
Principios	1	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		1		
	2	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.			1	En Proceso el cumplimiento Plan de seguridad y salud en el trabajo
	3	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua.			1	Debilidades en la aplicación de las acciones correctivas y preventivas
	4	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.		1		
	5	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada.			1	Por implementar
	6	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa.			1	No se mide aún el clima laboral
	7	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.			1	No se adjunta evidencia
	8	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.			1	No se adjunta evidencia
	9	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.		1		IPECR por puesto de trabajo
	10	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.		1		
			4	6		
			40.0%	60.0%		

Resultado1: COMPROMISO E INVOLUCRAMIENTO

- El empleador proporciona los recursos para la gestión seguridad y salud en el trabajo, pero no está siendo correctamente aplicado al sistema de gestión. Se cuenta con un plan anual de seguridad y salud en el trabajo, pero no hay cumplimiento del plan de capacitaciones según requerido por la normativa. Se tiene establecidos mecanismo de aporte en materia de seguridad y salud en el trabajo, pero no se evidencia el cumplimiento. Se tiene el IPER-C por cada puesto de trabajo, pero no se realiza el seguimiento a los riesgos significativos.
- En este punto se tiene un porcentaje de cumplimiento 40%.



LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

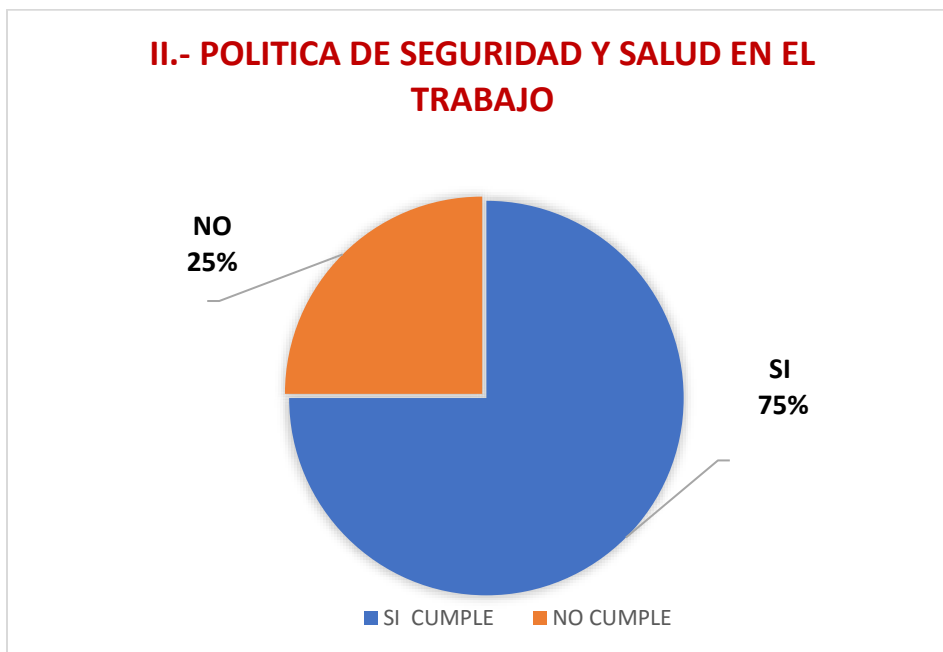
Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
II. Política de seguridad y salud ocupacional						
Dirección	11	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada.		1		
	12	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada.		1		
	13	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo.			1	
	14	Su contenido comprende : - El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. - Cumplimiento de la normatividad. - Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. - La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo - Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso.		1		
	15	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorías, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.		1		
	16	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.			1	
Liderazgo	17	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		1		
	18	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.		1		
Organización	19	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada.		1		
	20	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.		1		
	21	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.		1		
Competencia	22	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.			1	
			9	3		
			75.0%	25.0%		

Resultado 2: POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Cuenta con una política de seguridad apropiada, se ajusta a lo requerido por la normativa, está aprobado y publicado por el Gerente de la empresa, pero los trabajadores desconocen la política. El empleador ha delegado funciones a un personal para la implementación y seguimiento del sistema de gestión de seguridad, pero se evidencia el seguimiento de manera parcial.
- En este punto se tiene un porcentaje de cumplimiento 75%



LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

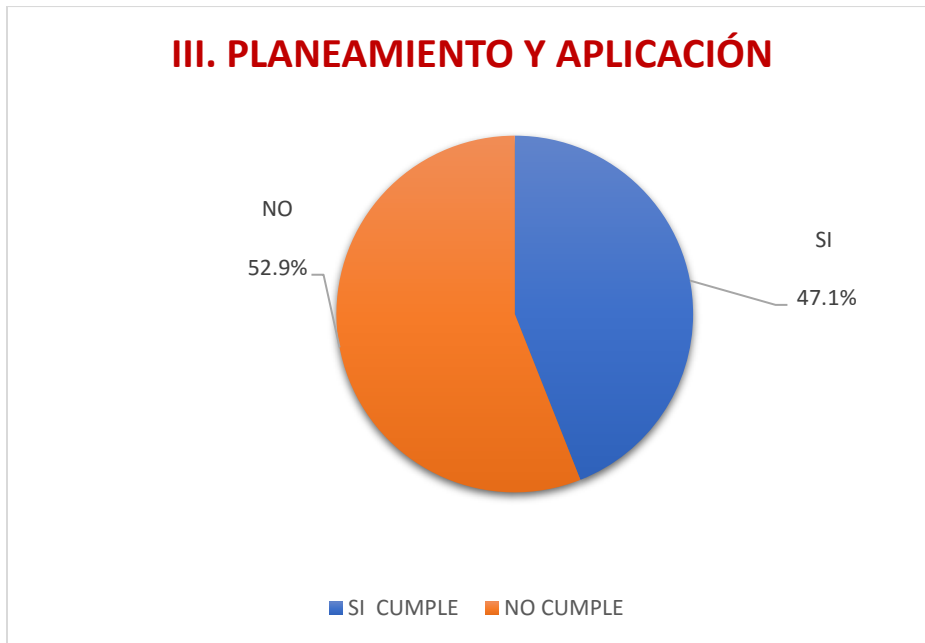
Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST.

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
III. Planeamiento y aplicación						
Diagnóstico	23	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.			1	
	24	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.			1	
	25	La planificación permite: - Cumplir con normas nacionales - Mejorar el desempeño - Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros.			1	
Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos	26	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.		1		
	27	Comprende estos procedimientos: - Todas las actividades - Todo el personal - Todas las instalaciones		1		Parcial
	28	El empleador aplica medidas para: - Gestionar, eliminar y controlar riesgos. - Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. - Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. - Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. - Mantener políticas de protección. - Capacitar anticipadamente al trabajador.		1		
	29	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.		1		
	30	La evaluación de riesgo considera: - Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores. - Medidas de prevención.			1	
	31	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.			1	

Objetivos	32	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende: - Reducción de los riesgos del trabajo. - Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. - La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. - Definición de metas, indicadores, responsabilidades. - Selección de criterios de medición para confirmar su logro.			1	
	33	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.			1	falta mejorar la cuantificación
Programa de seguridad y salud en el trabajo	34	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.		1		
	35	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.		1		
	36	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.		1		
	37	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico.			1	
	38	Se señala dotación de recursos humanos y económicos		1		
	39	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.			1	
				8	9	
				47.1%	52.9%	

Resultado 3: PLANEAMIENTO Y APLICACIÓN

- No se evidencia la realización de una evaluación inicial de línea base y no es posible realizar la planificación del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo. No se evidencia las acciones de prevención para las condiciones de trabajo y salud del trabajador. Escasa participación de los trabajadores en la implementación de las medidas de control para cada proceso. Se tiene establecido los objetivos de seguridad y salud en el trabajo, pero no se está considerando la mejora continua a los procesos y la preparación de los planes de respuestas ante situaciones de emergencia.
- En este punto tiene un porcentaje de cumplimiento 47.1%



LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

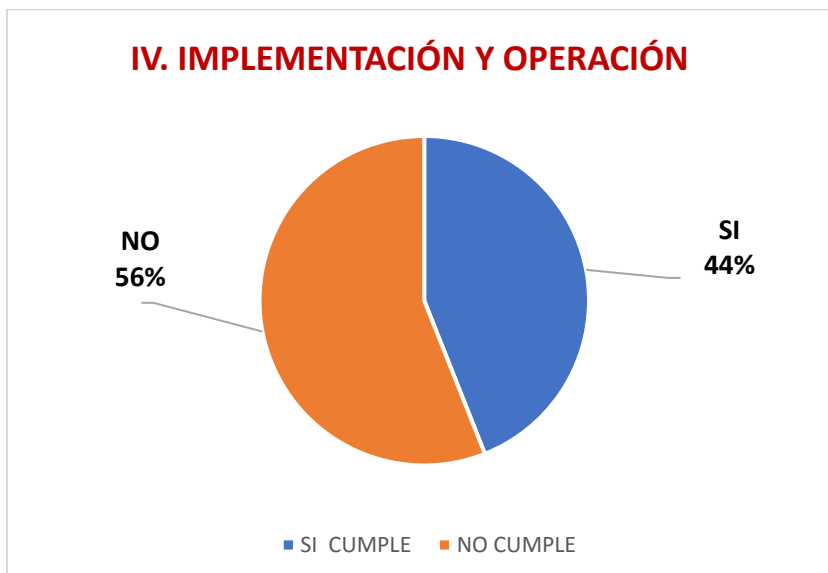
Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST.

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
IV. Implementación y operación						
Estructura y responsabilidades	40	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).		1		
	41	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).			1	
	42	El empleador es responsable de: - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. - Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. - Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.		1		
	43	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.			1	
	44	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.			1	
	45	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.		1		
	46	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.		1		
Capacitación	47	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.		1		
	48	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.		1		
	49	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.		1		
	50	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.			1	
	51	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.		1		
	52	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.		1		
	53	Las capacitaciones están documentadas.		1		
	54	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo: - Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. - Durante el desempeño de la labor. - Especifica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. - Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador. - Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo. - En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. - Para la actualización periódica de los conocimientos. - Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Uso apropiado de los materiales peligrosos.			1	Por profundizar durante la labor y cuándo hubiese cambios o actualizaciones.

Medidas de prevención	55	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad: - Eliminación de los peligros y riesgos. - Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. - Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador. - En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.			1	
Preparación y respuestas ante emergencias	56	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.			1	
	57	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación			1	
	58	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.			1	Falta cumplimiento del plan de contingencia
	59	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.			1	
Contratistas, Subcontratistas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas	60	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. - La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad		1		Parcial en optimización
	61	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresa especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.			1	Por reforzar
Consulta y comunicación	62	Los trabajadores han participado en: - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo - La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo. - El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.			1	
	63	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.			1	
	64	Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización.			1	
				11	14	
				44.0%	56.0%	

Resultado 4: IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN

- A cada trabajador se hace entrega de una copia de sus funciones y competencias, pero no es comunicada de manera correcta toda la información. En cuanto al programa de capacitación e inducción en los puestos que generan impactos significativos en seguridad y salud en el trabajo, falta reforzar capacitaciones antes los cambios tecnológicos y puestos críticos. En las medidas de prevención aún falta reforzar orden de prioridades en las medidas de control. La empresa cuenta con un plan de respuesta ante emergencia, pero no se ha realizado las actividades de simulacros establecidos en el programa. Se cuenta con un comité paritario seguridad y salud en el trabajo con reconocimiento del empleador, pero la participación de los trabajadores en las reuniones es discontinua. Existe procedimiento de consulta y participación, pero se aplica solamente en el área administrativa.
- En este punto se tiene un porcentaje de cumplimiento 44.0%



LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

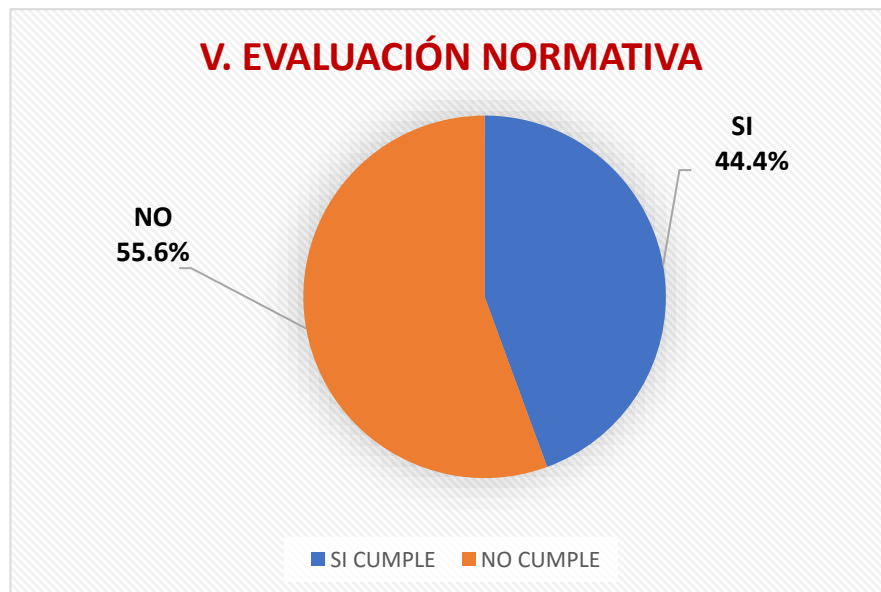
Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST.

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
Requisitos legales y de otro tipo	65	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada.			1	
	66	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.		1		
	67	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).		1		
	68	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.			1	
	69	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.		1		
	70	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.			1	
	71	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.		1		
	72	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.			1	Aún falta evaluar el puesto de trabajo para el adolescente
73	La empresa, entidad pública o privada dispone o no necesario para que: - Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro. - Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos. - Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano. - Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores. Los trabajadores cumplen con: - Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. - Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva.			1		
			4	5		
			44.4%	55.6%		

Resultado 5: EVALUACIÓN NORMATIVA

- Referente a la evaluación normativa la empresa no cuenta con un procedimiento para la identificación y evaluación de los requisitos legales en concordancia de ley N°29783 y su reglamento decreto supremo N° 005-2012. El empleador no tiene por escrito procedimientos o medidas que eviten las labores peligrosas para casos de mujeres en periodos de gestación. En lo relacionado a los productos y sustancias peligrosas, no se tiene establecido un procedimiento para el correcto manejo y disposición final. No existen instructivo de manejo y mantenimiento de los equipos, instrumentos y materiales de trabajo con la información necesaria para evitar los accidentes de trabajos.
- En este punto tiene un porcentaje de cumplimiento 44.4%



LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

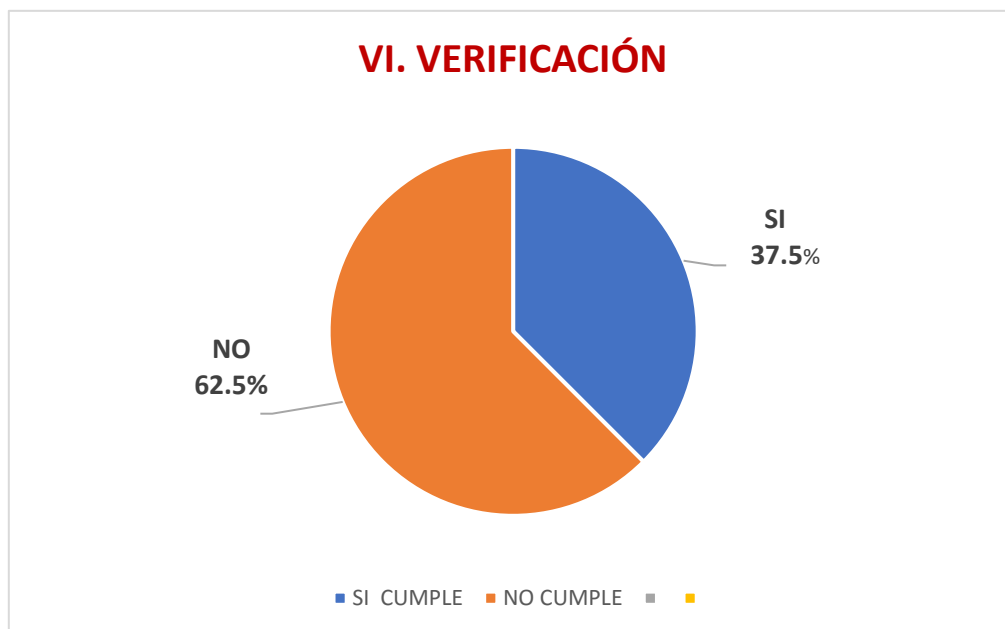
Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST.

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
VI. Verificación						
Supervisión, monitoreo y seguimiento de desempeño	74	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.		1		
	75	La supervisión permite: - Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. - Adoptar las medidas preventivas y correctivas.		1		
	76	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.		1		
	77	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.			1	
Salud en el trabajo	78	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).		1		
	79	Los trabajadores son informados: - A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. - A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. - Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.			1	Se informa de manera parcial
	80	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.			1	Los exámenes no son evaluados por el médico ocupacional
Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva	81	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.		1		No ha ocurrido accidentes mortales
	82	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.		1		No ha ocurrido accidentes peligrosos
	83	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.			1	Aún falta implementar
	84	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.			1	no evicencia auditorias internas
	85	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.		1		

Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	86	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.		1		
	87	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: - Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. - Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho. - Determinar la necesidad modificar dichas medidas.			1	
	88	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.			1	
	89	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.			1	
	90	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.		1		No se ha presentado.
Control de las operaciones	91	La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.			1	
	92	La empresa, entidad pública o privada ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.			1	
Gestión del cambio	93	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.			1	
Auditorías	94	Se cuenta con un programa de auditorías.			1	
	95	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			1	
	96	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.			1	
	97	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.			1	
				9	15	
				37.5%	62.5%	

Resultado 6: VERIFICACIÓN

- En la supervisión, monitoreo y seguimiento, referente al monitoreo del objetivo, no se hace seguimiento según lo establecido en la normativa de seguridad y salud en el trabajo ley N° 29783. El informe de examen médicos es entregado de manera personal a cada trabajador, pero no se evidencia seguimiento y control de las acciones preventiva/correctiva de la salud de los trabajadores. En caso de accidente e incidentes peligrosos no se aplica las medidas correctivas propuestas en la investigación para evitar que se vuelva a ocurrir. No se está realizando oportunamente la investigación de accidente, ni analizando las causas básicas, ni inmediatas para determina por qué ocurrieron los hechos, y tomar las medidas preventivas para que no se repita. En el control operacional la empresa cuenta con un programa de mantenimiento de los equipos críticos como maquinarias, herramienta y otros accesorios para minimizar y eliminar los riesgos asociados a la actividad.
- En este punto tiene un porcentaje de cumplimiento 37.5%



LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

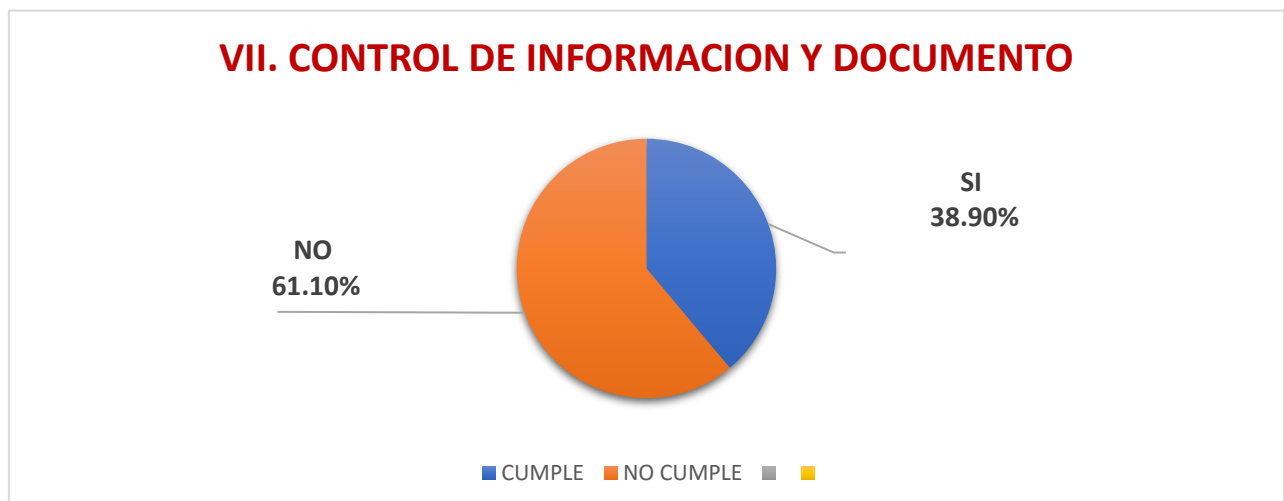
Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
VII. Control de información y documentos						
Documentos	98	La empresa, entidad pública o privada establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.		1		
	99	Los procedimientos de la empresa, entidad pública o privada, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisan periódicamente.		1		
	100	El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para: - Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo. - Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización. - Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada			1	
	101	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.			1	Por revisar
	102	El empleador ha: - Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. - Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad. - Asegurado poner en práctica las medidas de seguridad y salud en el trabajo. - Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible. - El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores.			1	a) No se ha publicado el mapa de riesgo. b) Falta difundir los riesgos según el puesto de trabajo
	103	El empleador mantiene procedimientos para garantizan que: - Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud. - Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios. - Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.			1	No tiene identificado los requisitos legales en tema de seguridad y salud en el trabajo.

Control de la documentación y de los datos	104	La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.			1	
	105	Este control asegura que los documentos y datos: <ul style="list-style-type: none"> - Puedan ser fácilmente localizados. - Puedan ser analizados y verificados periódicamente. - Están disponibles en los locales. - Sean removidos cuando los datos sean obsoletos. - Sean adecuadamente archivados. 			1	
Gestión de los registros	106	El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas. 			1	Falta mejorar los reportes de investigación de accidentes de acuerdo a la normativa Resolución Ministerial N° 050-2013-TR
	107	Registro de estadísticas de seguridad y salud en el trabajo		1		
	108	Registro de exámenes médicos ocupacionales.		1		
	109	Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.			1	
	110	Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.		1		
	111	Registro de equipos de seguridad o emergencia.			1	
	112	Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.			1	falta implementar los registros de simulacros
	113	Registro de auditorías.			1	
	114	La empresa, entidad pública o privada cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a: <ul style="list-style-type: none"> - Sus trabajadores. - Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización. - Beneficiarios bajo modalidades formativas. - Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada. 		1		
115	Los registros mencionados son: <ul style="list-style-type: none"> - Legibles e identificables. - Permite su seguimiento. - Son archivados y adecuadamente protegidos. 		1		No cuenta lista maestra de documentos	
				7	11	
				38.9%	61.1%	

Resultado 7: CONTROL DE INFORMACION Y DOCUMENTO

- La empresa tiene implementado procedimiento del sistema de gestión seguridad, pero no sé imparte a los trabajadores de manera oportuna las directivas y/o sugerencias referentes a los riesgos asociados en el puesto de trabajo. Se cuenta con el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, se evidencia la entrega a todos los trabajadores, pero en la entrevista al personal de planta desconoce los artículos de responsabilidades de los trabajadores y obligaciones del empleador, falta difusión del reglamento interno a todos los colaboradores.
- La empresa no cuenta con el procedimiento Control de Documentos y Registros, que nos permita asegurar su control, análisis y seguimiento del sistema de gestión de seguridad.
- Falta adecuar los registros de investigación de accidentes e incidente de acuerdo al reglamento de la Resolución Ministerial N° 050-2013-T.R.
- La empresa cuenta con procedimiento de auditorías, pero no se evidencia auditorias interna ni externa del Sistema de Gestión y Seguridad Y Salud en el Trabajo de acuerdo a la ley 29783.
- En este punto tiene un porcentaje de cumplimiento 38.9%



LISTA DE VERIFICACION DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST)

Nombre de la Empresa: YDARA.S.A.C

Realizado Por: YOJANA ARACELI REYNAGA ALCAZAR

Base Normativa: RM 050-2013-TR / formatos, reglamento y guía básica sobre SGSST.

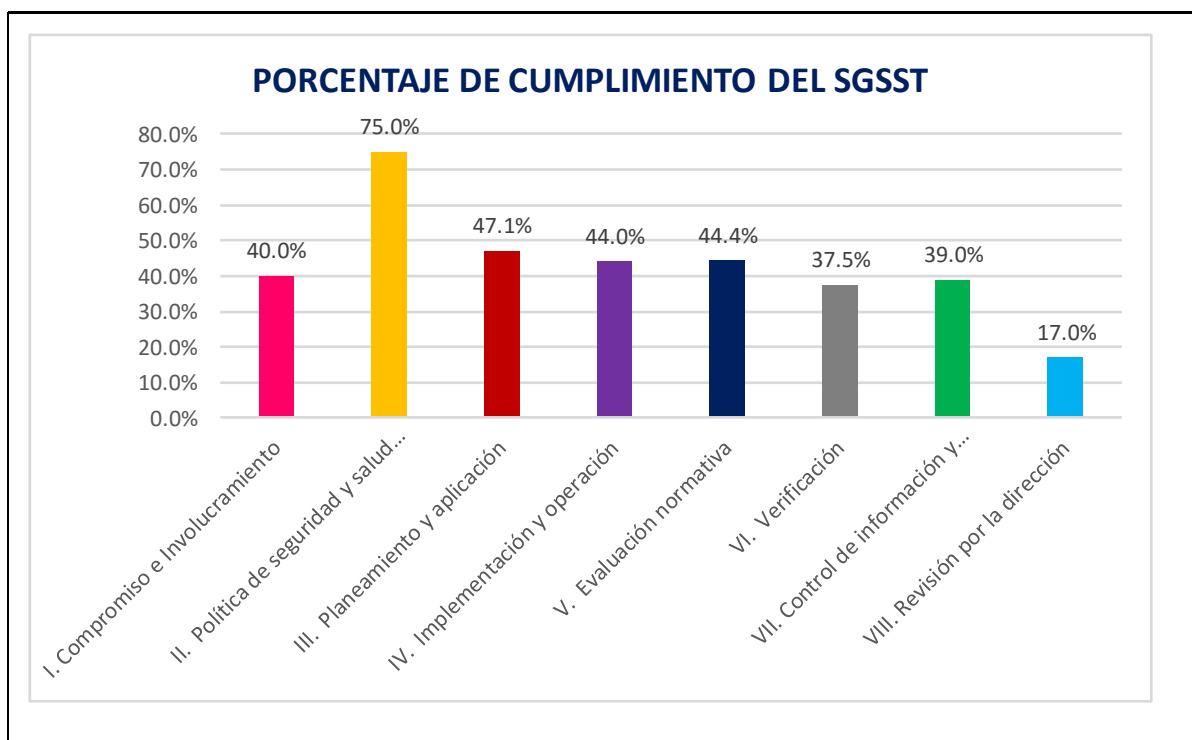
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN	
		FUENTE	SI	NO		
VIII. Revisión por la dirección						
Gestión de la mejora continua	116	La alta dirección: Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.			1	
	117	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, deben tener en cuenta: - Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa, entidad pública o privada. - Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. - Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. - La investigación de accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes relacionados con el trabajo. - Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa, entidad pública o privada. - Las recomendaciones del Comité de seguridad y salud, o del Supervisor de seguridad y salud. - Los cambios en las normas. - La información pertinente nueva. - Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.		1		
	118	La metodología de mejoramiento continuo considera: - La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras. - El establecimiento de estándares de seguridad. - La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada. - La corrección y reconocimiento del desempeño.			1	
	119	La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.			1	Aún no se realiza la auditoria interna y externa correspondiente
	120	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar: - Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares), - Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) - Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.			1	Deficiencia en la investigación de accidentes: analisis de las causas inmediatas y causas básicas
	121	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.			1	No hay evidencia
			1	5		
			16.7%	83.3%		

Resultado 8: REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- La alta dirección de la empresa asume el liderazgo para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Debilidades en la ejecución de la mejora continua, medición y evaluación del desempeño.
- Respecto la investigación de los accidentes e incidentes no se aplica correctamente la investigación de accidentes, análisis de las causas básicas e inmediatas.
- En la aplicación de las acciones correctiva y preventivas no se evidencia cumplimiento de las acciones realizadas para reducir y/o eliminar las causas de los accidentes.
- No se evidencia realización de auditoría internas y externas
- Falta reforzar las medidas de prevención para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores de la Empresa de servicio IDARA S.A.C.
- En este punto tiene un porcentaje de cumplimiento 16.7%



LINEA BASE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
AVANCE				
N° PUNTOS DE VERIFICACIÓN DE LINEA BASE DEL SISTEMA	CUMPLIMIENTO TOTAL		% CUMPLIMIENTO TOTAL	
	SI	NO	SI	NO
121	53.0	67.0	43.80%	56.20%
LINEAMIENTOS			AVANCE %	
I. Compromiso e Involucramiento			40.0%	
II. Política de seguridad y salud ocupacional			75.0%	
III. Planeamiento y aplicación			47.1%	
IV. Implementación y operación			44.0%	
V. Evaluación normativa			44.4%	
VI. Verificación			37.5%	
VII. Control de información y documentos			39.0%	
VIII. Revisión por la dirección			17.0%	



B.) IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

La matriz IPER-C (Identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control). El art. 18° de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en referencia a los principios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, establece en el ítem *i) evaluar los principales riesgos que puedan ocasionar los mayores perjuicios a la salud y seguridad de los trabajadores, al empleador y otros.*

El empleador de la empresa YDARA S.A.C. debe realizar la evaluación de riesgos en cada puesto de trabajo relacionado a cada actividad, identificando los peligros y valorando su significancia respectiva. En el presente estudio se va considerar los riesgos más significativos para su evaluación.

FLUJOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA YDARA S.A.C.



IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C												
Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Tipo de riesgo	Peligro	Riesgo		Evaluación de Riesgos				
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo	Riesgo Significativo
								Probabilidad(P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		
ACTIVIDAD				ESTIBAJE DE BEBIDAS								
1	Levantamiento de paquetes	R	Operario de Estibaje de carga	Mecánico	Carga pesada en movimiento	Aplastamiento por cargas pesadas en movimiento	Fracturas. Aplastamiento o. Muerte	4	10	40	ALTO	SI
				Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo		4	5	20	ALTO	SI
2	Bajado de paquetes	R	Operario de Estibaje de carga	Mecánico	Carga pesada en movimiento	Aplastamiento por cargas pesadas en movimiento	Fracturas. Aplastamiento o. Muerte	4	10	40	ALTO	SI

				Ergonómico	Sobre esfuerzo	Ergonómico debido a sobre esfuerzo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculo esqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
				Mecánico	Carga pesada en movimiento	Aplastamiento por cargas pesadas en movimiento	Fracturas. Aplastamiento. Muerte	4	10	40	ALTO	SI
				Ergonómico	Postura inadecuada	Ergonómico por postura inadecuada	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculo esqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
				Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculo esqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI

3	colocación streefield	R	Operario de Estibaje de carga	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
				Biológico	Presencia de virus	Exposición a SARS COV 2	Enfermedades respiratorias, muerte	3	5	20	ALTO	SI
				Mecánico	Tránsito de montacargas	Atropellamiento del personal	Fractura. Contusiones. Lesiones. Muerte	5	10	50	ALTO	SI
4	Apertura de cortinas	R	Operario de Estibaje de carga	Mecánico	Manipulación de herramientas y objetos	Golpeado por herramientas / objetos por inadecuada manipulación	Contusiones	4	10	40	ALTO	SI
				Mecánico	Carga pesada en movimiento	Aplastamiento por cargas pesadas en movimiento	Fracturas. Aplastamiento. Muerte	4	10	40	ALTO	SI
				Ergonómico	Postura inadecuada	Ergonómico por postura inadecuada	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos	4	5	20	ALTO	SI

							esqueléticos relacionados con el trabajo						
				Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI	
5	Descarga de azúcar	R	Operario de Estibaje de carga	Ergonómico	Postura inadecuada	Ergonómico por postura inadecuada	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI	
				Mecánico	Tránsito de montacargas	Atropellamiento del personal	Fractura. Contusiones. Lesiones. Muerte	1	20	20	ALTO	SI	
6	Se desplaza los cilindros de pulpa hacia almacén	R	Responsable de Estiba y Desestiba	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI	

						esqueléticos relacionados con el trabajo						
7	Colocación de toldos a camiones de carga	R	Responsable de Estiba y Desestiba	Mecánico	Trabajos en altura (encima de 1.80 metros en altura)	Caída a diferente nivel	Fractura. Contusiones. Muerte	3	10	30	ALTO	SI
				Locativo	La falta de barandas o guardias de seguridad	Caída a diferente nivel	Fractura. Contusiones	4	5	20	ALTO	

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Medidas de control a implementar				Evaluación de Riesgo Residual			
Control Administrativo	EPP	Seguimiento	Medición	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo residual
				Probabilidad(P)	Severidad (S)	Mr (PxS)	
Charlas acerca de peligro mecánico , Señalización de transito de montacarga , Señalización de transito de vías peatonales	Uso de casco de seguridad , Uso de cintas reflectivas , Uso de zapatos industriales	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - Inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO

Charlas acerca de peligro mecánico ,Señalización de transito de montacarga , Señalización de transito de vías peatonales	Uso de casco de seguridad , Uso de cintas reflectivas , Uso de zapatos industriales	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Pausas activas, capacitación sobre enfermedades ocupacionales	Uso de faja lumbar ergonómica, Uso de zapatos industriales	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Charlas acerca de peligro mecánico ,Señalización de transito de montacarga ,Señalización de transito de vías peatonales	Uso de casco de seguridad , Uso de cintas reflectivas , Uso de zapatos industriales	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	2	2	4	MEDIO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Charlas sobre las correctas posturas ,charlas sobre los peligros ergonómicos, Pausas Activas	Uso de faja lumbar ergonómica	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras	3	5	15	MEDIO

		condiciones y actos inseguros	registro de capacitación				
Charla sobre SARS COV 2, Higiene de manos.	Uso de mascarilla, protector facial	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Señalización de la zona de tránsito para el trabajador, charlas sobre la enfermedades y accidentes en el trabajo	Uso de zapatos industriales	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	1	10	10	MEDIO
Capacitación sobre manejo manual de cargas , Charla de 5 minutos sobre peligros mecánicos	Uso de guantes de seguridad	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	2	6	MEDIO
Charlas acerca de peligro mecánico ,Señalización de transito de montacarga ,Señalización de transito de vías peatonales	Uso de casco de seguridad , Uso de cintas reflectivas , Uso de zapatos industriales	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	2	2	4	MEDIO

Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso obligatorio de fajas lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	3	2	6	MEDIO
Demarcaciones de áreas de embalado	Sensibilización sobre actos y condiciones inseguras(no uso de herramientas hechizas)	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	1	20	20	ALTO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	4	5	20	ALTO
Capacitaciones de trabajo en altura, Charlas en el uso de EPP'S	Uso de casco industrial , Uso de barbiquejo	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras registro de capacitación	1	10	10	MEDIO
Capacitación de trabajos de altura	uso de arnés de seguridad y línea de vida	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de actos y condiciones inseguras	1	20	20	ALTO

registro de
capacitación

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C

Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Tipo de riesgo	Peligro	Riesgo		Evaluación de Riesgos				
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo	Riesgo Significativo
								Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		
ACTIVIDAD				LIMPIEZA DE PATIOS								
1	Limpieza de patio Barrer y recoger los residuos de suciedad	R	Operario de Limpieza y Labores Diversas	Físico	Temperaturas ambientales elevadas	La exposición a altos niveles de temperaturas ambientales	Insolaciones. Deshidratación. Fatiga excesiva. Irritación de ojo	3	10	30	ALTO	SI
				Físico	Radiación solar	Exposición prolongada a radiación solar	Insolaciones. Deshidratación. Fatiga excesiva. Irritación de ojo	3	10	30	ALTO	SI
				Mecánico	Tránsito de montacargas	Atropellamiento del personal	Fractura. Contusiones. Lesiones. Muerte	2	10	20	ALTO	SI

				Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculo esqueléticos	4	5	20	ALTO	SI
--	--	--	--	------------	-------------------------	-----------------------	--	---	---	----	------	----

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Medidas de control a implementar				Evaluación de Riesgo Residual				
Control Administrativo	EPP	Seguimiento	Medición	Seguridad y Salud			Riesgo Significativo	
				Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		Nivel de riesgo residual
Capacitación sobre el correcto uso de sus EPPs Charla de trabajo en temperaturas ambientales elevadas	Uso de protectores para la cabeza, ropa de trabajo	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	10	20	ALTO	SI
Capacitación sobre el correcto uso de sus EPPs Charla de trabajo con exposición a radiación solar	Uso de protector solar, ropa de trabajo, gorro	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	10	20	ALTO	SI

		condiciones y actos inseguros						
Señalización de la zona de tránsito para el trabajador, charlas sobre la enfermedades y accidentes en el trabajo	Uso de zapatos industriales	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	1	10	10	MEDIO	NO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C												
Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Tipo de riesgo	Peligro	Riesgo		Evaluación de Riesgos				
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud			Riesgo Significativo	
								Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		Nivel de riesgo
ACTIVIDAD				LIMPIEZA DE SS.HH. Y VESTUARIOS								
1	Limpieza de SS.HH. (Barrer y recoger los residuos de suciedad - Lavado de lavaderos, pisos y paredes y SS.HH con detergentes Aplicación de desinfectante Desinfección de SS.HH	R	operario de Limpieza de SS.HH.	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculo esqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI

2	Limpieza de SS.HH. (Barrer y recoger los residuos de suciedad - Lavado de lavaderos, pisos y paredes y SS.HH con detergentes Aplicación de desinfectante y Quita sarro - Desinfección de lavaderos, pisos, paredes y SS.HH)	R	operario de Limpieza de SS.HH.	Ergonómico	Postura inadecuada	Ergonómico por postura inadecuada	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
				Químico	Sustancias químicas diferentes (contacto ocular)	Irritación o lesiones en los ojos por contacto con productos químicos peligrosos debido a un manejo inadecuado	Irritación de los ojos. Conjuntivitis química. Quemadura de ojos	4	5	20	ALTO	SI
				Químico	Sustancias químicas peligrosas (absorción cutánea)	Absorción cutánea de sustancias químicas peligrosas por mala manipulación	Dermatitis. Quemaduras.	4	5	20	ALTO	SI
				Químico	Presencia de polvo y/o partículas	La inhalación de polvo y/o partículas	Irritación de las vías respiratorias. Problemas alérgicos	4	5	20	ALTO	SI
				Biológico	Presencia de virus	Exposición a SARS COV 2	Enfermedades respiratorias, muerte	3	5	20	ALTO	SI

3	Limpieza de Vestuarios (Barrer y recoger los residuos de suciedad - Lavado de ventanas, duchas, pisos y paredes con detergentes Aplicación de desinfectante y Quita sarro a duchas - Desinfección de pisos, paredes de vestuario)	R	operario de Limpieza y Desinfección de vestuarios	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	3	5	20	ALTO	SI
				Químico	Sustancias químicas diferentes (contacto ocular)	Irritación o lesiones en los ojos por contacto con productos químicos peligrosos debido a un manejo inadecuado	Irritación de los ojos. Conjuntivitis química. Quemadura de ojos	4	5	20	ALTO	SI
				Químico	Sustancias químicas peligrosas (absorción cutánea)	Absorción cutánea de sustancias químicas peligrosas por mala manipulación	Dermatitis. Quemaduras.	4	5	20	ALTO	SI
				Químico	Presencia de polvo y/o partículas	La inhalación de polvo y/o partículas	Irritación de las vías respiratorias. Problemas alérgicos	4	5	20	ALTO	SI
				Biológico	Presencia de virus	Exposición a SARS COV 2	Enfermedades respiratorias, muerte	3	5	20	ALTO	SI

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Medidas de control a implementar				Evaluación de Riesgo Residual				
Control Administrativo	EPP	Seguimiento	Medición	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo residual	Riesgo Significativo
				Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	2	4	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos	Uso de lentes de seguridad, Uso de mascarilla	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charla sobre SARS COV 2, Higiene de manos.	Uso de mascarilla, protector facial	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	10	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas , peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas , peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas , peligros químicos	Uso de lentes de seguridad, Uso de mascarilla	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charla sobre SARS COV 2, Higiene de manos.	Uso de mascarilla, protector facial	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C												
Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Tipo de riesgo	Peligro	Riesgo		Evaluación de Riesgos				
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud	Nivel de riesgo	Riesgo Significativo		
ACTIVIDAD				LIMPIEZA DE LINEAS DE PRODUCCIÓN			Probabilidad (P)	Severidad (S)			Mr (PxS)	
1	Limpeza de Líneas de Producción (Barrer	R	Operario Limpieza de líneas de	Físico	Ruidos	Exposición a Ruidos	Pérdida de audición inducida por el	3	10	30	ALTO	SI

<p>y recoger los residuos de suciedad - Lavado de tachos, pisos y paredes con detergentes Aplicación de desinfectante a tachos y pisos lavado de cortinas y mamparas Quitar la suciedad de las bandejas Quitar la suciedad y restos de insectos de trampa de e insectos)</p>	<p>producción</p>				ruido. Aneurisma					
		Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
		Químico	Sustancias químicas diferentes (contacto ocular)	Irritación o lesiones en los ojos por contacto con productos químicos peligrosos debido a un manejo inadecuado	Irritación de los ojos. Conjuntivitis química. Quemadura de ojos	4	5	20	ALTO	SI
		Químico	Sustancias químicas peligrosas (absorción cutánea)	Absorción cutánea de sustancias químicas peligrosas	Dermatitis. Quemaduras.	4	5	20	ALTO	SI

						por mala manipulación							
				Químico	Presencia de polvo y/o partículas	La inhalación de polvo y/o partículas	Irritación de las vías respiratorias. Problemas alérgicos	4	5	20	ALTO	SI	
				Físico	Ruidos	Exposición a Ruidos	Pérdida de audición inducida por el ruido. Aneurisma	3	10	30	ALTO	SI	
2	Limpieza de cebadero - Colocación de raticida	R	Operario de limpieza de Línea de Producción	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI	
				Ergonómico	Postura inadecuada	Ergonómico por postura	Tensión muscular. Torcedura	4	5	20	ALTO	SI	

Capacitación sobre el correcto uso de sus EPPs Charla de protección auditiva y peligro físico	Uso de protectores auditivos	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	1	10	10	MEDIO	NO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos	Uso de lentes de seguridad, Uso de mascarilla	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

Capacitación sobre el correcto uso de sus EPPs Charla de protección auditiva y peligro físico	Uso de protectores auditivos	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	1	10	10	MEDIO	NO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	2	4	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos	Uso de lentes de seguridad, Uso de mascarilla	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
--	---	--	---	---	---	----	-------	----

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C											
Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Tipo de riesgo	Peligro	Riesgo		Evaluación de Riesgos			
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud		Nivel de riesgo	Riesgo Significativo
								Probabilidad(Severidad (S)		
ACTIVIDAD				ELIMINACIÓN DE MERMAS							

Eliminación de mermas(Corte de botellas peto con liquido Eliminación de botellas de vidrio)	R	Operario de desmedro	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculo esqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
			Ergonómico	Postura inadecuada	Ergonómico por postura inadecuada	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculo esqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
			Locativo	Las superficies con bordes y esquinas afilados	Contacto del cuerpo con superficies de corte de esquinas	Cortes. Amputaciones	4	5	20	ALTO	SI

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Medidas de control a implementar				Evaluación de Riesgo Residual				
Control Administrativo	EPP	Seguimiento	Medición	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo residual	Riesgo Significativo
				Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	2	4	MEDIO	NO

Charla sobre peligros locativos y uso de Pep	Uso de lentes de guantes	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
--	--------------------------	--	---	---	---	----	-------	----

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C

Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Tipo de riesgo	Peligro	Riesgo		Evaluación de Riesgos				
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo	Riesgo Significativo
								Probabilidad(Severidad (S)	Mr (PxS)		
ACTIVIDAD				RECICLAJE DE RESIDUOS DE PRODUCCIÓN								
1	Selección y acopio de cajas de cartones, sacos, preformas, galoneras, tapas, laminas, botellas pet, filtros y otros	R	Operario de desmedr o	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico o repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
				Físico	Temperaturas ambientales elevadas	La exposición a altos niveles de temperatura	Insolaciones. Deshidratación. Fatiga excesiva.	4	5	20	ALTO	SI

					a ambientales	Irritación de ojo						
				Locativo	Las superficies con bordes y esquinas afilados	Contacto del cuerpo con superficies de corte de esquinas	Cortes. Amputaciones	4	5	20	ALTO	SI

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Medidas de control a implementar			Evaluación de Riesgo Residual					
Control Administrativo	EPP	Seguimiento	Medición	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo residual	Riesgo Significativo
				Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposiciones ambientales de temperatura altas en el área de trabajo	Uso de protector solar, uniforme de trabajo	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charla sobre peligros locativos y uso de Pep	Uso de lentes de guantes	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C												
Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo	Tipo de riesgo	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Riesgo		Evaluación de Riesgos				
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud		Nivel de riesgo	Riesgo Significativo	
								Probabilidad (P)	Severidad (S)			Mr (PxS)
ACTIVIDAD				LIMPIEZA DE ALMACENES Y OFICINAS								
	Limpieza de almacenes y Limpieza de oficina (Barrer y recoger los residuos de suciedad - Lavado de lavaderos, pisos y paredes Aplicación de desinfectante a pisos, paredes de almacenes de insumos,	R	operario de Limpieza de almacenes	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI

apt,lubricantes,productos peligrosos)	Químico	Sustancias químicas diferentes (contacto ocular)	Irritación o lesiones en los ojos por contacto con productos químicos peligrosos debido a un manejo inadecuado	Irritación de los ojos. Conjuntivitis química. Quemadura de ojos	4	5	20	ALTO	SI
	Químico	Sustancias químicas peligrosas (absorción cutánea)	Absorción cutánea de sustancias químicas peligrosas por mala manipulación	Dermatitis. Quemaduras.	4	5	20	ALTO	SI
	Químico	Presencia de polvo y/o partículas	La inhalación de polvo y/o partículas	Irritación de las vías respiratorias. Problemas alérgicos	4	5	20	ALTO	SI

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Medidas de control a implementar				Evaluación de Riesgo Residual				
Control Administrativo	EPP	Seguimiento	Medición	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo residual	Riesgo Significativo
				Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos y MSDS	Uso obligatorio de respiradores de cara completa con cartucho, protector de oído , guantes de nitrilo, traje para uso de productos químicos, zapatos de seguridad o botas.	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposición de sustancias químicas ,peligros químicos	Uso de lentes de seguridad, Uso de mascarilla	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

SERVICIOS GENERALES YDARA S.A.C												
Item	Actividad	Tipo de actividad	Puesto de trabajo asociado a la actividad /Tarea	Tipo de riesgo	Peligro	Riesgo		Evaluación de Riesgos				
						Suceso exposición peligrosa	Consecuencia del riesgo	Seguridad y Salud			Riesgo Significativo	
								Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		Nivel de riesgo
ACTIVIDAD				REPARACIÓN DE PALETAS Y SEPARADORES								
1	Reparación de paletas	R	Operario de Limpieza y Labores Diversas	Físico	Temperaturas ambientales elevadas	La exposición a altos niveles de temperaturas ambientales	Insolaciones. Deshidratación. Fatiga excesiva. Irritación de ojo	3	10	30	ALTO	SI
				Físico	Radiación solar	Exposición prolongada a radiación solar	Insolaciones. Deshidratación. Fatiga excesiva. Irritación de ojo	3	10	30	ALTO	SI

				Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
				Locativo	Las superficies con bordes y esquinas afilados	Contacto del cuerpo con superficies de corte de esquinas	Cortes. Amputaciones	4	5	20	ALTO	SI
2	Selección y lavado de Separadores	R	Operario de Limpieza y Labores Diversas	Ergonómico	Movimientos Repetitivos	Ergonómico repetitivo	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	4	5	20	ALTO	SI
				Ergonómico	Postura inadecuada	Ergonómico por postura inadecuada	Tensión muscular. Torcedura muscular. Fatiga y trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	3	2	20	ALTO	SI

				Físico	Temperaturas ambientales elevadas	La exposición a altos niveles de temperaturas ambientales	Insolaciones. Deshidratación. Fatiga excesiva. Irritación de ojo	4	5	20	ALTO	SI
				Físico	Temperaturas ambientales bajas	Exposición a varios niveles de temperaturas medioambientales	Hipotermia. Gripes. Molestias de garganta. Desarrollo de problemas respiratorios	4	5	20	ALTO	SI
				Locativo	Las superficies con bordes y esquinas afilados	Contacto del cuerpo con superficies de corte de esquinas	Cortes. Amputaciones	4	5	20	ALTO	SI

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Medidas de control a implementar				Evaluación de Riesgo Residual				
Control Administrativo	EPP	Seguimiento	Medición	Seguridad y Salud			Nivel de riesgo residual	Riesgo Significativo
				Probabilidad (P)	Severidad (S)	Mr (PxS)		
Capacitación sobre el correcto uso de sus EPPs Charla de trabajo en temperaturas ambientales elevadas	Uso de protectores para la cabeza, ropa de trabajo	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	10	20	ALTO	SI
Capacitación sobre el correcto uso de sus EPPs Charla de trabajo con exposición a radiación solar	Uso de protector solar, ropa de trabajo, gorro	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones y actos inseguros	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	10	20	ALTO	SI
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de	Uso de faja lumbares	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión	Registro de entrega de EPP Registro de	3	5	15	MEDIO	NO

uso de EPPs Pausas Activas		- inspección de condiciones inseguras	condiciones inseguras registro de capacitación					
Implementación de señalizaciones, charlas del uso de herramientas de corte	Uso de guantes	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbar	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas sobre la correcta postura para trabajos laborales , Charla de uso de EPPs Pausas Activas	Uso de faja lumbar	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	2	2	15	MEDIO	NO
Charlas a exposiciones ambientales de temperatura altas en el área de trabajo	Uso de protector solar, uniforme de trabajo	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charlas a exposiciones de temperatura ambientales bajas en el área de trabajo	Uso de uniforme de trabajo para temperaturas baja de trabajo	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO
Charla sobre peligros locativos y uso de Pep	Uso de lentes de guantes	-Inspecciones inopinadas de EPP's y supervisión - inspección de condiciones inseguras	Registro de entrega de EPP Registro de condiciones inseguras registro de capacitación	3	5	15	MEDIO	NO

C.) DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Ley N° 29783 Artículo 28.- Registros del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

El empleador implementa los registros y documentos del sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos.

Estos registros deben estar actualizados y a disposición de los trabajadores y a disposición de los trabajadores y la autoridad competente, respetando el derecho a la confiabilidad.

La empresa de servicios YDARA S.A.C ha implementado los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- a. Procedimientos de investigación de accidentes e incidentes y Registros de accidente de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos.
- b. Procedimiento de acciones correctivas y preventivas y registros.
- c. Procedimiento de exámenes médicos ocupacionales y registros
- d. Procedimiento de monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y riesgos disergonómicos y registros
- e. Procedimiento de inspecciones internas y registros de inspección.
- f. Procedimiento de equipos de protección personal EPP's y registros de entrega.
- g. Procedimiento de capacitación y registros de inducción, capacitación
- h. Procedimiento de auditoria externa e interna.

1.17. Contrastación de la hipótesis

Hipótesis general:

La implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 minimiza en gran medida los accidentes laborales de la **microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022**

Tabla 1

Disminución porcentual de los accidentes laborales

	Antes de la implementación		Después de la implementación		Disminución porcentual
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2	
Leve	87	72	51	23	53.5
Grave	12	14	9	2	57.7
Muy grave	3	2	1	0	80.0
Promedio	34	29	20	8	54.7

Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla, existe una disminución del 80% en promedio de accidentes muy graves, una disminución del 57.7% de accidentes graves y un 53.5% de accidentes leves, después de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Hipótesis específicas:

- El diagnóstico de la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye favorablemente en la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022

Tabla 2

Disminución porcentual de los accidentes laborales

	Antes de la implementación			Etapa de diagnóstico			Disminución porcentual
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 1	Mes 2	Mes 3	
Leve	20	16	18	14	10	8	40.7
Grave	3	1	3	2	2	1	28.6
Muy grave	0	2	0	0	0	1	50.0
Promedio	8	6	7	5	4	3	39.7

Elaboración propia

De acuerdo a la tabla, existe una disminución del 50% en promedio de accidentes muy graves, una disminución del 28.6% de accidentes graves y un 40.7% de accidentes leves, durante la etapa de diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- La identificación de los peligros presentes en cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye favorablemente con la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022

Tabla 3
Disminución porcentual de los accidentes laborales

	Etapa de diagnostico			Etapa de identificación			Disminución porcentual
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 1	Mes 2	Mes 3	
Leve	14	10	8	8	6	5	40.6
Grave	2	2	1	2	1	1	20.0
Muy grave	0	0	1	0	0	0	100.0
Promedio	5	4	3	3	2	2	39.5

Elaboración propia

De acuerdo a la tabla, existe una disminución del 100% en promedio de accidentes muy graves, una disminución del 20% de accidentes graves y un 40.6% de accidentes leves, durante la etapa de identificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- La elaboración de las documentaciones necesarias para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo influye positivamente en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la microempresa YDARA S.A.C. -Huaura 2022.

AVANCE				
N° PUNTOS DE VERIFICACIÓN DE LINEA BASE DEL SISTEMA	CUMPLIMIENTO TOTAL		% CUMPLIMIENTO TOTAL	
	SI	NO	SI	NO
121	53.0	67.0	43.80%	56.20%
LINEAMIENTOS			AVANCE %	
I. Compromiso e Involucramiento			40.0%	
II. Política de seguridad y salud ocupacional			75.0%	
III. Planeamiento y aplicación			47.1%	
IV. Implementación y operación			44.0%	
V. Evaluación normativa			44.4%	
VI. Verificación			37.5%	
VII. Control de información y documentos			39.0%	
VIII. Revisión por la dirección			17.0%	

De acuerdo a la tabla, el control de la información y documentos, representan un 39% del cumplimiento de los lineamientos necesarios para la implementación el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

CAPÍTULO V: DISCUSION

1.1.Discusión de resultados

Varillas (2021) en su tesis titulada “Propuesta de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa fabricante de cartones en base a la ley N° 29783 y D.S. 005-2012-TR– Paramonga 2019” en la que los resultados obtenidos concluyeron que la alta dirección debe participar en los procesos de observación e identificación hasta el refuerzo y retroalimentación, que a diferencia de la presente investigación, donde la revisión realizada por la dirección tiene un 17% de cumplimiento, lo cual se considera bajo pues es la dirección la que debe supervisar el cumplimiento en su totalidad. Por otro lado, Caso & Ramos (2019) en su tesis titulada Implementación de un SGSST Según la Ley 29783 Para Minimizar el Nivel de Accidentabilidad de la Empresa Textil Noé S.A.C concluyeron que se logró reducir hasta un 85 % después de la implementación y que redujeron el índice de frecuencia de un 478.3 hasta 233.9, lo que indica que un cumplimiento representa un beneficio para la empresa. En el caso de Cama (2017) en su tesis titulada” Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos de la ley n° 29783 para reducir los accidentes e incidentes laborales en la empresa chingudi transporte de carga s.a.c., callao, 2017” concluye que, con la implementación del sistema de gestión la tasa de accidentes se redujo de un 82% a un 17 % reduciendo también los costos ocultos, al igual que en el presente trabajo donde se disminuyó el porcentaje de accidentes laborales en un 54.7% en promedio. Mientras que, Delgado (2019) en su tesis titulada “Aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Diseño & Espacio Operacional”, concluyó que los accidentes generados en la empresa son debido principalmente a la mala capacitación hacia los colaboradores de la empresa, lo que involucra la deficiencia del planeamiento y ejecución que solo tienen un cumplimiento del 47,1% en el caso de a presente investigación, por lo que influye desfavorablemente en la aplicación de las normas de seguridad.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.2.Conclusiones

La implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 minimiza en un 54.7% en promedio los accidentes laborales de la **microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022**

El diagnóstico de la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 minimiza en un 39.7% en promedio los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022

La identificación de los peligros presentes en cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 minimiza en un 39.5% en promedio los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022

La elaboración de las documentaciones necesarias para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo influye positivamente en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la microempresa YDARA S.A.C. -Huaura 2022).

1.3.Recomendaciones

Se recomienda a la microempresa YDARA S.A.C tomar medidas inmediatas para la supervisión, corrección y ejecución de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo puesto que en todos los casos, existe un cumplimiento menor al 50% y la dirección, que es la principal área de supervisión no verifica adecuadamente el cumplimiento de la normativa, entonces es necesario que se realice un nuevo estudio para medir el avance del cumplimiento requerido para evitar accidentes laborales que se traducen en pérdidas económicas para la misma empresa.

Así también, se recomienda contratar a una empresa tercera para la inspección de la ejecución de la normativa puesto que puede generar una mejor visión de la situación diaria de los trabajadores y se toma con mayor conciencia el tema de la seguridad y salud en el trabajo para el bienestar de los mismos trabajadores.

Es de importancia que se dicten charlas motivacionales constantes antes, durante y después del periodo de implementación y ejecución del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo, de manera que sea una práctica consciente y sea sostenible en el tiempo a fin de salvaguardar la vida del mismo trabajador y de sus compañeros.

CAPÍTULO VII: REFERENCIAS

1.4.Fuentes electrónicas

- Aguirre, M. (2021). *Índice de Frecuencia: Cómo calcularlo y reducir el riesgo laboral*.
appvizer.es. <https://www.appvizer.es/revista/recursos-humanos/sirh/indice-de-frecuencia>
- Aguilar Franco, J. (2017). Propuesta de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en una Empresa Fabricante de Productos Plásticos Reforzados con Fibra de Vidrio basado en la Ley N° 29783 y D.S. 005-2012-TR. *Para optar el título profesional de ingeniero industrial*. Universidad Católica San Pablo.
- Arce, C. C., & Collao, J. C. (2017). *IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LA LEY 29783 PARA LA EMPRESA CHIMÚ PAN S.A.C.* UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, FACULTAD DE INGENIERÍA, Trujillo.
- Bover, J. (2012). Condiciones de bioseguridad y percepción del riesgo: hacia la construcción de un mapa de riesgo en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata. *Analecta Veterinaria*, 37-43.
- Butrón, E. (2021). *Sistema de gestión de riesgos en seguridad y salud en el trabajo. 2a Edición: Paso a paso para el diseño práctico del SG-SST*. Ediciones de la U.
https://books.google.com.pe/books?id=PiwaEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=seguridad+y+salud+en+el+trabajo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo&f=false
- Cama, D. (2017). *IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY N° 29783 PARA REDUCIR LOS ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES EN LA EMPRESA*

- CHINGUDI TRANSPORTE DE CARGA S.A.C., CALLAO, 2017.* Universidad Cesar Vallejo, FACULTAD DE INGENIERIA, Lima.
- Caso, D., & Ramos, L. (2019). *Implementación de un SGSST Según la Ley 29783 Para Minimizar el Nivel de Accidentabilidad de la Empresa Textil Noé S.A.C.* Universidad César Vallejo, FACULTAD DE INGENIERÍA, Lima.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de recursos humanos.* Madrid: Mc Graw Hill.
- CIIFEN. (s.f.). *Definición de Riesgo.* Obtenido de CIIFEN: <https://ciifen.org/historia/>
- CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. (2020). *Identificación de riesgos laborales.* <https://www.ul.edu.co/uleduco/cul/sst/identificacion-de-riesgos-laborales.html>
- Darling, L. (2018). *PROPUESTA DE DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EL CENTRO DE ACOPIO DE MINERALES DE LA EMPRESA ALFRED H. KNIGHT S.A.C. – LIMA 2017.* Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y METALURGICA, Huacho.
- Delgado, S. (2019). *Aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Diseño & Espacio Operacional . IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY N° 29783 PARA REDUCIR LOS ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES EN LA EMPRESA CHINGUDI TRANSPORTE DE CARGA S.A.C., CALLAO, 2017, FACULTAD DE INGENIERIA, Santiago de acali.*
- Diario El Peruano. (2011). *Ley 29783 SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO.* <https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/Ley%2029783%20SEGURIDAD%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf>

- GARCIA, R. (2019, octubre 6). Capítulo 2°—Línea Base—Implementación de la Ley 29783—Seguridad y Salud laboral. *CORGASA*.
<https://www.corgasa.pe/implementacion-de-la-ley-29783-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
- Gomez, J. (2013). La enfermedad laboral en Colombia. Federación de asegurados colombianos. *Federacion de asegurados colombianos*.
- Gobierno del Perú. (2021). *¿Qué se considera un accidente de trabajo?*
<https://www.gob.pe/12895-que-se-considera-un-accidente-de-trabajo>
- Henao Robledo, F. (2013). *Seguridad y salud en el trabajo: Conceptos básicos*. Ecoe Ediciones.
https://books.google.com.pe/books?id=ZKIwDgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=seguridad+y+salud+en+el+trabajo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=seguridad%20y%20salud%20en%20el%20trabajo&f=false
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta). McGraw Hill Interamericana. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- HySLA. (2021). *Cómo Calcular el Índice de Gravedad – Fórmula y Ejemplo*. HySLA.
<https://www.hysla.com/indice-de-gravedad/>
- Maestre, D. G. (2007). *Ergonomía y psicología*. FC Editorial.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2019). *Línea de base: Guía dirigida a directivos, funcionarios, profesionales y técnicos vinculados al sector vivienda, construcción y saneamiento* (p. 32). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
<https://www.google.com/search?q=La+l%C3%ADnea+de+base+permite%3A+Establecer+la+situaci%C3%B3n+inicial+del+escenario+en+que+se+va+a+implementar+la>

+gesti%C3%B3n+de+la+seguridad+y+salud.+Servir+como+un+punto+de+comparaci%C3%B3n+para+que+en+futuras+evaluaciones+se+pueda+determinar+qu%C3%A9+tanto+se+ha+logrado+alcanzar+los+objetivos.+Caracterizar+en+forma+m%C3%A1s+precisa+a+los+trabajadores+y+sus+puestos+de+trabajo.+Realizar+una+sistema+de+gesti%C3%B3n%2C+objetivos+y+planificaci%C3%B3n+bien+concebida.&oq=La+l%C3%ADnea+de+base+permite%3A+Establecer+la+situaci%C3%B3n+inicial+del+escenario+en+que+se+va+a+implementar+la+gesti%C3%B3n+de+la+seguridad+y+salud.+Servir+como+un+punto+de+comparaci%C3%B3n+para+que+en+futuras+evaluaciones+se+pueda+determinar+qu%C3%A9+tanto+se+ha+logrado+alcanzar+los+objetivos.+Caracterizar+en+forma+m%C3%A1s+precisa+a+los+trabajadores+y+sus+puestos+de+trabajo.+Realizar+una+sistema+de+gesti%C3%B3n%2C+objetivos+y+planificaci%C3%B3n+bien+concebida.&aqs=chrome..69i57.385j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8

MINSA. (s.f.). *Salud ocupacional*. Lima: Salud ocupacional. Dirección general de salud ambiental.

Naruse, N. (2005). Accidentes de trabajo: Un perfil general. *Fac Med UNAM*, 139-144.

OIT. (2020). *Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de SST en el sector cafetero*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_752788.pdf

Peña, B. A. (2018). *a responsabilidad solidaria del empleador en relación al cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores de las empresas de seguridad privada en la provincia Bolívar*. Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Guanujo.

Poder Ejecutivo. (2016). *REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*. Diario Oficial El Peruano.

Rímac. (2014). *Riesgos laborales*.

<https://www.prevencionlaboralrimac.com/Herramientas/Glosario-terminos>

SUNAFIL. (2020). *MANUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES (IPERC)*.

http://pqasperu.com/Descargas/Manual_IPERC.pdf

Varillas, M. (2021). *PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN UNA EMPRESA FABRICANTE DE CARTONES EN BASE A LA LEY N° 29783 Y D.S. 005-2012-TR – PARAMONGA 2019*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión”, FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA Y METALURGICA, Huacho.

Vasquez, Y. Y. (2018). *IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 29783 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REDUCIR LOS INCIDENTES LABORALES EN LA EMPRESA ALMAKSA S.A.C., LOS OLIVOS, 2018*. Universidad Cesar Vallejo, FACULTAD DE INGENIERÍA, Lima.

Virgins, J. (2015). *La prevención contra el ruido en el ambiente de trabajo. Tesis de maestría*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Anexos:

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿De qué manera la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 minimiza los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022?</p> <p>Problemas específicos: ¿De qué manera el diagnóstico de la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye en la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022? ¿De qué manera la identificación de los peligros presentes en</p>	<p>Objetivo General: Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo basada en la ley N° 29783 para minimizar los accidentes laborales en la microempresa YDARA.S.A.C -Huaura 2022.</p> <p>Objetivos específicos: Determinar la influencia de diagnosticar la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 en la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022 Determinar la relación de la identificación de los peligros presentes en</p>	<p>Hipótesis General: La implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley N° 29783 minimiza en gran medida los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022</p> <p>Hipótesis específicas: El diagnóstico de la línea base para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye favorablemente en la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C. - Huaura 2022 La identificación</p>	<p>Variable independiente : Implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Variable dependiente: Minimización de los accidentes laborales</p>	<p>Tipo y nivel de investigación: Observacional, retrospectivo, transeccional y analítico.</p> <p>Diseño de la investigación: Diseño transeccional explicativo</p> <p>Población y muestra: Total de trabajadores de la microempresa YDARA S.A.C.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p> <p>Técnicas de procesamiento: Tablas de frecuencia y contingencia.</p>

<p>cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783, se relaciona con la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022?</p> <p>¿Cómo influye la elaboración de las documentaciones necesarias para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo, en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022?</p>	<p>cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783, con la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C.- Huaura 2022</p> <p>Elaborar las documentaciones necesarias para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo, para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022.</p>	<p>de los peligros presentes en cada una de las actividades para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 influye favorablemente con la minimización de los accidentes laborales de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022</p> <p>La elaboración de las documentaciones necesarias para el análisis de los accidentes laborales en cada puesto de trabajo influye positivamente en la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la ley 29783 de la microempresa YDARA S.A.C.-Huaura 2022.</p>		
--	--	--	--	--